

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2011**    *E.V.H., S.L.U.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 355/09 seguido a instancia de Juana María Hernández Robledo, se ha dictado auto de fecha 18 de enero 2010 por el que se declara a la ejecutada E.V.H., S.L.U, en situación de insolvencia provisional por importe de 10.854,56 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 18 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100002738-1